



INFORME N° 09/2.017

DEL

ALCALDE - PRESIDENTE

ASUNTO: Sobre las gestiones realizadas más relevantes dentro de la legislatura 2015-2016-2.017.

PERIODO: 09 de octubre de 2.017 al 29 de diciembre de 2.017.

5.-INFORME SOBRE LAS GESTIONES MÁS RELEVANTES, Y SIGNIFICANTES REALIZADAS DESDE EL 09 DE OCTUBRE DE 2017 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

En este informe se reflejan las gestiones que durante este periodo de tiempo, **09 de octubre de 2017**, al **29 de diciembre de 2017**, se han realizado, para hacer cumplimiento y seguimiento sobre la información de los asuntos del Consistorio, junto con los siguientes informes:

- Informe nº 1 del 13 de junio al 14 de septiembre de 2015.
- Informe nº 2 del 14 de septiembre de 2015 al 18 de diciembre de 2015.
- Informe nº 3 del 18 de diciembre de 2015 al 31 de marzo de 2016.
- Informe nº 4 del 31 de marzo de 2016 al 1 de julio de 2016.
- Informe nº 5 del 01 de julio de 2016 al 11 de octubre de 2016.
- Informe nº 6 del 11 de octubre de 2016 al 17 de febrero de 2017
- Informe nº 7 del 17 de febrero de 2017 al 09 de junio de 2017.
- Informe nº 8 del 09 de junio de 2017 al 09 de octubre de 2017.
- Informe nº 9 del 09 de octubre de 2017 al 29 de diciembre de 2017.

Dicho **informe nº 9**, será publicado igualmente en la página web del Ayuntamiento, y para aquellas personas que no tengan acceso a internet podrán solicitar su visualización en sede del Ayuntamiento, así como solicitar una copia del mismo.

5.1.-SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES SESIONES DE PLENOS

- **29 de diciembre de 2017 (Sesión ordinaria)**

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de 06/09/2017 y 09/10/2017

2º.- Liquidación del Presupuesto 2016.

3º.- Modificación de Créditos 2017.

4º.- Presupuesto 2018.

5º.- Informe nº 9 del Alcalde-Presidente.

6º.- Ruegos y preguntas.

5.2.-SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES JUNTAS DE GOBIERNO LOCALES.

- **9 de octubre de 2017**

- 1º.-Aprobación de ocho (8), solicitudes de obras.
- 2º.- Contestación aprobación de catorce (14) escritos particulares.
- 3º.- Solicitud subvención Plan +55.

- **13 de noviembre de 2017**

- 1º.-Aprobación de seis (6), solicitudes de obras.
- 2º.- Contestación aprobación de ocho (8) escritos particulares.
- 3º.- Solicitud subvención trabajadores municipios afectados por el despoblamiento o tasas de desempleo.

5.3.-SE HAN CELEBRADO LAS SIGUIENTES SESIONES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.

- **27 de diciembre de 2017**

- 1º.- liquidación del Presupuesto 2016.
- 2º.- Informe Cuenta General 2016.
- 3º.- Expediente de Modificación de créditos 2017.
- 4º.- Presupuesto 2018

5.4.-OTRAS GESTIONES REALIZADAS MÁS RELEVANTES Y URGENTES.

- **OBRAS ACCESO A HELIPUERTO.-** Con fecha **28 de noviembre de 2017** y nº **1485 de registro de entrada**, nos autoriza la Dirección Provincial de la Consejería de Fomento, las **OBRAS DE EJECUCIÓN DE ACCESO A HELIPUERTO Y CEMENTERIO MUNICIPAL**, así como pavimentación de zona de dominio público, en la carretera **CM- 4131, P.K. 21+798**, en la margen derecha, de acuerdo con el expediente tramitado a instancia del Ayuntamiento de Espinoso del Rey.

- **PLAN PROVINCIAL 2018**

Con fecha **15 de noviembre de 2017**, y nº **773 de registro de salida**, de acuerdo con el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia Municipal (**PLAN PROVINCIAL 2018**) para el **2.018**, nos conceden la siguiente subvención para este proyecto presentado, con el siguiente detalle. Esta subvención que se nos ha concedida de forma directa será destinado al Proyecto para el **SISTEMA DE FILTRADO CAPATAACIONES DE AGUA PARA CONSUMO URBANO**.

- **CONTESTACIÓN AL RECURSO DE REPOSICIÓN POR PÉRDIDA DEL DERECHO AL COBRO DE AYUDA-SUBVENCIÓN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO.**

Con fecha **16 de noviembre de 2017**, y nº **1435** de registro de entrada, se presenta **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, de conformidad con lo estipulado en el art.46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, por la que se declara la pérdida de del derecho al cobro de la subvención de **3.354,12 euros**, concedidos en el expediente EAE15/12/0020.

- **SOLICITUD DE AYUDA-SUBVENCIÓN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL TIERRAS DE TALAVERA.**

Con fecha **11 de diciembre de 2.017**, y nº **833** de registro de entrada, se presentó en la oficina de **A.D.C. TIERRAS DE TALAVERA**, proyecto de **RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO**, adjuntando memoria y oficio con la relación de la documentación, con efectos al programa **LEADER 2014-2020**, con un presupuesto por importe de **60.325,09 euros**, y tres ofertas presentadas.

- **SUBVENCIÓN DE GASTOS CORRIENTES ANUALIDAD 2.017**

Con fecha **17 de diciembre de 2017**, y nº **1534** de registro de entrada, la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Toledo, en su **resolución de fecha 5 de diciembre de 2017**, el **AREA DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS/Servicio de Planes Provinciales**, mediante Decreto Resolución subvención gasto corriente anualidad 2017, nos conceden una subvención por importe de **45.127,68 euros**.

- Con fecha **19 de diciembre de 2017**, y nº **850 de registro de salida**, se procede a la justificación de los gastos realizados correspondientes a la subvención, con destino a gastos corrientes 2017 de la Diputación Provincial de Toledo, por importe de **45.127,68 euros**.

- **ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (ANUALIDAD 2.017)**

Con fecha **16 de noviembre de 2017**, y nº **786** de registro de salida, se procede a justificar la subvención concedida por importe de **1.180 euros**, para el acondicionamiento del parque público municipal y limpieza de arroyos y accesos al pueblo, para el desarrollo de Actividades Agropecuarias 2017.

- **SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A ENTIDADES LOCALES AFECTADAS POR DESPOBLAMIENTO O POR TASAS DE DESEMPLEO ESPECIALMENTE ELEVADAS.**

Con fecha **15 de noviembre de 2017**, y nº **778** de registro de entrada **3570010**, en la Dirección General de Empleo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, se solicitan dos **(2) personas** (un hombre y una mujer), para la realización de trabajos en las infraestructuras y vías urbanas y servicios de mantenimiento de edificios y zonas verdes.

- **ACTIVIDADES CULTURALES (ANUALIDAD 2.017).**

Con fecha **08 de noviembre de 2017** y n° **1386** de registro de entrada, según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, de fecha 23-10-2017, nos concede una ayuda gestionada a través del presupuesto del Área de Educación, Cultura, Turismo y Deportes, por importe de **990 euros**, destinados a subvencionar el proyecto presentado en la solicitud.

Con fecha **16 de noviembre de 2017**, y n° **777** se presenta la justificación de los gastos, por importe de **990 euros**, mediante factura de la Banda de Música.

- **PLAN DE AJARDINAMIENTO (ANUALIDAD 2018).**

Con fecha **19 de diciembre de 2017**, y n° **848** de registro de salida, se solicita subvención a los Servicios de Agricultura y Medio Ambiente de la **Diputación Provincial de Toledo**, por importe de **2.500 euros**, para **mejorar el acceso del césped** en la Piscina Municipal.

CONCLUSIONES

Como podéis haber observado todos y cada uno de los aquí presentes todos los asuntos importantes que acontecen en nuestro pueblo son puestos en vuestro conocimiento cada tres meses en este Pleno Ordinario.

Muchas gracias por su presencia y si tienen alguna pregunta, se contestará en el turno de ruegos y preguntas después de las preguntas de los Concejales electos.